

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE GISELA MARTINEZ AGUSTIN

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO PROF. EJECUTIVO DE SERVS. ESPECIALIZADO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Huehuetla Puebla	27/03/2015 27/03/2015	0 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 625.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Reunión de Presentación del Consultor para actualización de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales Locales de Huehuetla y Amixtlán.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniel Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Biol. Rosalinda Adriana González
César
Subdelegada de Planeación y
Fomento Sectorial

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

GISELA MARTINEZ AGUSTIN
PROF. EJECUTIVO DE SERVS.
ESPECIALIZADO



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 9808

FECHA: 30 de marzo de 2015

LUGAR: Huehuetla, Puebla

PERIODO: 27 de marzo de 2015

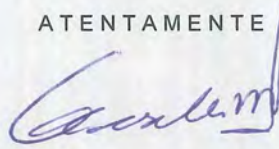
En la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Huehuetla, Puebla, y ante la presencia de autoridades municipales de los municipios de la Región Norte y Nororiental, se llevó a cabo la presentación del Diplomado en Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación al Cambio Climático, esto en el marco del componente de Desarrollo de Capacidades que la SEMARNAT impulsa en la regiones con mayor vulnerabilidad ante el cambio climático.

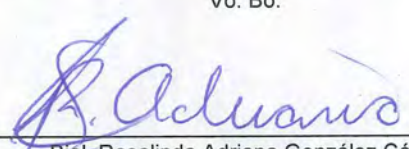
En el evento se contó con la asistencia de los representantes de la SDRSOT, PAFMUN, GIZ, COLPUE, y la UIEP.

Asimismo, en una posterior reunión con responsables de los ayuntamientos de Amixtlán y Huehuetla, se presentó al Dr. Enrique Ongay Delhumeau, consultor que con el apoyo de la Agencia Alemana al Desarrollo (GIZ), se contrató para la actualización de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales Locales de los Municipios antes mencionados. El especialista con más de 25 años de experiencia en el tema presentó el plan de trabajo y se tomaron acuerdos para iniciar este proceso en ambos municipios

ATENTAMENTE

Vo. Bo.


Biol. Gisela Martínez Agustín
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA
REGIONAL


Biol. Rosalinda Adriana González César
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"